

La cuestión de la desigualdad y los estudios de estructura social en las últimas dos décadas del siglo XXI: una reflexión posible con énfasis en América Latina*

The issue of inequality and social structure
studies in the last two decades of the 21st
century: a possible reflection with
a focus on Latin America

Cómo citar este artículo en APA:

Nogueira, M. E. (2021).
La cuestión de la
desigualdad y los
estudios de estructura
social en las últimas dos
décadas del siglo XXI:
una reflexión posible
con énfasis en América
Latina. *Analecta Política*,
11(20), 26-42. [https://
doi.org/10.18566/apolit.
v11n20.a02](https://doi.org/10.18566/apolit.v11n20.a02)

Fecha de recepción:

05.01.2021

Fecha de aceptación:

13.04.2021

MARÍA ELENA NOGUEIRA JOAQUÍN 

Doctora en Ciencia Política
Universidad de Valladolid - España
Universidad Nacional de Rosario (UNR) - Argentina
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina
Correo electrónico: mariaelena.nogueira@uva.es

* Este trabajo forma parte de una comunicación preparada para el IV ISA Forum of Sociology presentada durante febrero de 2021 en formato online.





Resumen

En este artículo, se propone un ejercicio de reflexión teórica sobre el tratamiento de la desigualdad en la actualidad, considerando, en especial, los aportes de este concepto en el análisis de la estructura social. Si bien la reflexión surge sobre lecturas esencialmente situadas en América Latina, la cuestión la excede largamente como eje territorial, posicionando este tema como uno de los más actuales en los estudios sociales. Se trata de una reflexión eminentemente teórica construida a partir de la re-lectura de textos clásicos y actuales seleccionados intencionalmente para su análisis. De ésta se desprende la relevancia actual de las diversas perspectivas acerca de la desigualdad, sus dimensiones y sus modos de vincularse para el análisis de la estructura social.

Palabras clave: estructura social, desigualdad social, clase social, capitalismo, América Latina.

Abstract

This article proposes a theoretical reflection on the treatment of inequality at present, considering, in particular, the contributions of this concept in the analysis of social structure. Although the reflection arises from readings essentially located in Latin America, the question far exceeds it as a territorial axis, and it places the issue as one of the most current ones in social studies. It is an eminently theoretical reflection built from the re-reading of classic and current texts intentionally selected for analysis. From this, the current relevance of the various perspectives on inequality, its dimensions and its ways of being linked can be deduced for the analysis of the social structure.

Keywords: social structure, social inequality, social class, capitalism, Latin America.

Introducción

Este artículo supone una exploración posible sobre el vínculo entre los estudios de estructura social y los análisis sobre desigualdad, a partir de la lectura de distintos escritos de reciente publicación (Benza y Kessler, 2020; Dubet, 2020; Jelin et al., 2020). Interesa explorar el rol que tiene, o podría tener, la cuestión de la desigualdad en los estudios sobre estructura social en las sociedades actuales. Históricamente, o al menos desde que se constituye la sociedad moderna, occidental, como tipo ideal weberiano, el análisis de la estructura social ha estado fundamentalmente basado en grupos o clases sociales. Desde los estudios marxistas o weberianos hasta los funcionalistas, esta forma particular de comprender la desigualdad en la sociedad se ha expresado a través de estas categorías. A partir de ahí, se han trazado líneas de análisis de cómo la “pertenencia” a determinados grupos o clases condiciona, o no, algunos comportamientos individuales y sociales. No obstante su permanente referencia, la cuestión de las “clases” parecería hoy insuficiente para avanzar en el análisis de la desigualdad, sus múltiples dimensiones y, en especial, el vínculo entre estas.

En este artículo, nos proponemos una exploración sobre el tratamiento de la desigualdad en la actualidad, considerando, en especial, los aportes de este concepto al análisis de la estructura social. Si bien la reflexión surge sobre lecturas esencialmente situadas en América Latina, la cuestión la excede largamente como eje territorial y posiciona esta temática como una de las más actuales en los estudios sociales.

Probablemente, esto último se vea acentuado por la condición extraordinaria que nos atraviesa desde marzo de 2020. Nos referimos a la pandemia ocasionada por la enfermedad por covid-19 y sus inconmensurables consecuencias. Durante el contexto de la crisis sanitaria, diversos temas que ya circulaban en las agendas académicas y sociales cobraron mayor validez: los trabajadores esenciales, las tareas de cuidados y su representación en la economía, las desigualdades. Desigualdades en plural, no ya solo la desigualdad de clase. Esto no resulta evidentemente novedoso, pero quizá la novedad se encuentre en su visibilidad, su mayor reconocimiento como una problemática global.

Metodológicamente, partimos de una perspectiva de análisis de carácter cualitativo. Se considera que, de acuerdo con el objetivo exploratorio de este escrito, tal perspectiva permite indagar las interpretaciones construidas sobre el mundo social en su triple carácter de “comprendido, experimentado y producido”, basándose, además, en datos “flexibles y sensibles” de un contexto determinado, y ofre-

ciendo la posibilidad de “comprensión de la complejidad, el detalle y el contexto” (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 25). Con esta configuración inicial, hemos analizado una muestra intencional de trabajos. La decisión sobre estos considero como criterios de selección los siguientes aspectos: a) tradiciones clásicas en la teoría sociológica vinculadas fundamentalmente con la sociología del conflicto, b) presencia de diferentes dimensiones en la interpretación de la desigualdad y c) vigencia o presencia en los últimos veinte años. Se trata, como se señaló, de una reflexión posible de acuerdo con estos criterios. En este sentido, resulta solo un punto de partida, necesariamente subjetivo.

Asimismo, la referencia temporal obedece a un contexto de cambios continuos y progresivos en el ámbito latinoamericano en el que, además, la cuestión de las desigualdades aparece en el centro de la escena académica y social (Benza y Kessler, 2020). La temporalidad nos ofrece también una justificación posible del vínculo entre estructura social y desigualdad, en cuanto estos conceptos amplios y diversos se van conectando a partir de diferentes dimensiones.

Dicho esto, el trabajo se articula a partir de esta introducción, dos apartados y unas reflexiones finales. En el primero de ellos, nos referimos al concepto de *estructura social* desde el supuesto de que nos ofrece una forma posible de analizar la desigualdad en el plano social. Se mencionan sus usos habituales, sus tradiciones teóricas más referidas y, asimismo, los análisis más actuales. En segundo lugar, se centra el eje en el reconocimiento y en la definición de la desigualdad teóricamente: desde dónde se reconoce, a través de qué variables, cómo se *mide*, marcando la centralidad que estas miradas pueden tener en cuanto a los estudios de estructura social. Finalmente, el espacio de las reflexiones finales tiene el propósito de sintetizar algunos aspectos del análisis de la desigualdad que pueden contribuir al análisis actual de la estructura social no solo, sino también en cuanto a posibles estrategias de intervención en esta problemática.

Presentación conceptual y discusión

Estructura social: ¿lo viejo?, ¿lo nuevo?, ¿lo viejo y lo nuevo?

Como bien se sabe, el concepto de *estructura social*, tanto en términos teóricos como en cuanto a su medición, sigue siendo muy discutido en el ámbito de las ciencias sociales y la sociología en particular. Se trata de un concepto diverso en sus categorías,

pero esencialmente dinámico, pues siempre se sitúa en relación con un contexto temporal y espacial determinados. En este sentido, el estudio de la estructura social nos permite acceder tanto al análisis coyuntural, de más corto plazo, como al estructural, de largo plazo, observando grandes tendencias de cambio.

Como indica con claridad Martínez (1999), el punto de partida para el análisis de la estructura social lo constituye la desigualdad. Al observar esto, la desigualdad puede expresarse desde diferentes variables: clases, género, etnia, etc. Una primera cuestión es situar el vocablo *estructura* que nos remite a un componente más bien estático, inamovible, que se utiliza en varias disciplinas. Asimismo, y como señala esta autora, es bastante habitual utilizar sin distinción los términos *estructura social*, *estratificación social* y *estructura de clases*. Aunque se encuentran vinculados, no refieren a los mismos actores o procesos: “La estructura social contiene a la estructura de clases pero no es lo mismo. La estructura de clases es una forma de estratificación social propia de las sociedades avanzadas” (p. 34). Esto supone que, fuera de la sociedad moderna, occidental y capitalista, la estructura social está compuesta por otros agentes, pero no por clases sociales. Según esta autora, en las estructuras predominantemente sociales, debemos considerar distintas unidades: familias, clases, organizaciones o estructuras políticas. Esto nos acerca a la clásica postura weberiana de comprensión tripartita de la desigualdad social en los planos social, simbólico y político (clases, estamentos y partidos). Weber observó el análisis de Marx años antes (situado en las posiciones de las clases en la estructura), pero fue más allá, advirtiendo que esa desigualdad no se expresaba solo en la posición de clase. Por supuesto, Marx también había observado esto, aunque la raíz teórica de su explicación e, incluso, el “futuro” de estos agentes conforme avanzara el capitalismo era diferente en sendos pensadores alemanes.

La referencia a Marx inevitablemente supone mencionar el rol de la temporalidad en el análisis de la estructura social. Estructura aparece como un concepto asociado al largo plazo, en oposición a los fenómenos de corto plazo: coyunturas o, incluso, acontecimientos. Para Marx, las clases se comprenden en la estructura económica de la sociedad (el plano esencialmente material) que se constituye a partir de un particular modo de articular fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. Esto indica la constitución de determinados modos de producción. En el modo de producción capitalista, la estructura “condiciona” poderosamente la superestructura política, ideológica y cultural (Marx, 2004). Esta referencia, una de las más citadas del autor, es central para su concepción sobre la estructura social. Aquí, estructura social y estructura de clases sociales obedecen a lo mismo. Las clases sociales se definen en cuanto su posición en la estructura independiente, o al menos eso parece, de lo que ocurra con estos “agentes” en la

superestructura. En el capitalismo, esa posición estructural tendría como resultado la diferenciación de dos clases antagónicas: la burguesía y el proletariado. Pero cualquier lector de la obra de Marx podría, con razón, señalar que esto no es del todo certero. Y aquí la cuestión de la temporalidad es fundamental. La obra de Marx, extensa, erudita, por momentos contradictoria y, fundamentalmente, esencial para la comprensión de los estudios de estructura social en el capitalismo, reconoce distintas clases sociales, incluso fracciones de clases, en diferentes escritos. El concepto de *clase social* no está, como es sabido, definido de modo idéntico en toda su obra. Es cierto que la variable estructural (económica, material) es fundamental para su análisis, pero no es menos cierto que el análisis de las clases difiere bastante conforme se trate de uno de carácter coyuntural, respecto de los comportamientos de clase asociados con determinados acontecimientos, tal como ocurre, por ejemplo, en *El XVIII Brumario de Luis Bonaparte* o la interrumpida referencia del capítulo 52 de *El capital*.

En consideración a estas dos cosmovisiones, se han establecido muchas posiciones de un lado u otro, también interseccionándolas, término al que volveremos más adelante. Lo cierto es que, tal como señalan Giner (2001), Giddens y Sutton (2013), Feito (1995) o Martínez (1999), el término *estructura* se usa para la indagación de fenómenos sociales que cumplen con algunos requisitos: están compuestos por unidades particulares (clases, grupos, roles, etc.); tales unidades se vinculan entre sí necesariamente formando, asimismo, una totalidad que pueda observarse en un contexto determinado. La cuestión del contexto resulta, a nuestro entender, de enorme relevancia por dos razones: en primer lugar, indica una temporalidad socialmente construida que varía necesariamente de acuerdo con su conceptualización; en segundo lugar, el nivel de contexto sitúa la estructura social en un marco más amplio dando lugar a la comprensión de las formas de acumulación y reproducción del capital, por ejemplo, la conformación general de la economía, los mercados de trabajo, etc. Estos aspectos son centrales para definir o caracterizar la estructura social independiente de la perspectiva teórica desde la que se parta.

En esta mirada amplia de la estructura social, un aspecto transversal en los diferentes enfoques resulta la relación agente-estructura. Esto es, la relación entre el tejido general y esas unidades que lo conforman. En el marxismo ortodoxo, esta relación se resuelve privilegiando la estructura sobre las conductas individuales o colectivas, por ejemplo. Pero esto no es así en todos los análisis de estructura social. Algunos planteos interesantes en este sentido provienen de autores contemporáneos y enormemente trascendentes para el análisis sociológico: Anthony Giddens y Pierre Bourdieu. La teoría de la estructuración de Giddens (2011) nos

habla de la dualidad de la estructura y de su capacidad simultánea de habilitar la acción, pero también de restringirla. Señala al respecto: “estructura no se debe asimilar a constreñimiento sino que es a la vez constrictiva y habilitante” y “la dualidad de la estructura es en todas las ocasiones el principal fundamento de continuidades en una reproducción social por un espacio-tiempo” (pp. 61-63). Esto nos muestra la singularidad de tal dualidad respecto de los componentes estáticos (continuidades) pero también dinámicos (reproducción). En Bourdieu (1994), este vínculo se “resuelve” a través del *habitus*. Tovillas (2006) señala este concepto como uno de carácter mediador. El *habitus* opera como una “estructura estructurante”, que moldea comportamientos y marca disposiciones durables intrínseca y relacionalmente. Bourdieu nos advierte de una falsa oposición objetivismo/ subjetivismo (una de las formas de denominar la relación agente-estructura) en la medida en que los agentes (que pueden ser clases) son clasificados y clasificadores simultáneamente: ellos se califican de acuerdo con o según sus posiciones dentro de un “sistema de clasificaciones”. La sutileza es relevante, pues, al decir de Bourdieu, “una ‘clase’ existe –sea social, sexual, étnica o cualquier otra– cuando existen agentes capaces de imponernos como autorizados a hablar y actuar oficialmente en su lugar y en su nombre” (p. 17).

Estos elementos han contribuido enormemente al debate sobre la estructura social y a la discusión sobre las clases sociales en particular. En el último tiempo, la renovación teórica de su tratamiento y análisis también nos ofrecen nuevos desafíos. Las miradas más clásicas, marxistas, weberianas o funcionalistas,¹ a partir de las clases o los grupos respectivamente asociados con la sociedad industrial y su consolidación, han dado paso a visiones que trascienden estas categorías y las complementan con miradas que indagan otras dimensiones de la desigualdad (Expósito, 2012), o también desde otras perspectivas, dejando ver la relevancia de trabajar la estructura social desde un plano microsocial o individual (Santiago, 2015).

Tal como nos advierte Tezanos (2001), las desigualdades humanas son básicamente de carácter social. Esto supone también que son construidas socialmente. En esa construcción, por supuesto dinámica, los conceptos y las categoría son vitales. La visión moderna de clase social, por ejemplo, se revisita en un nuevo contexto asociado con los impactos sociales de los cambios tecnológicos y las transformaciones económicas que marcan el pasaje de una sociedad con un eje

1 No es nuestro objetivo agotar las diversas miradas sobre estructura social desde autores neomarxistas, neoweberianos, funcionalistas, etc. Esto resulta de una gran complejidad y requeriría otro tipo de análisis. Al respecto, y como punto de partida, recomendamos la lectura de Feito (1995).

industrial a otra con un eje que pendula entre los servicios y las finanzas. También las transformaciones en materia de comunicaciones y lo que implica, a pesar de las brechas digitales existentes, una “democratización” de internet, la visibilización de viejos problemas: la desigualdad de género en el plano laboral, los roles “femeninos”, los colectivos de migrantes y sus derechos, la “renovación” en la construcción del bienestar, etc.

El bienestar es otro de los ejes relevantes para abordar la cuestión de la estructura social. Aunque muy asociada al Estado de bienestar en sus diversas variantes europeas, la construcción de la noción de *bienestar* está asociada con la extensión de derechos y los alcances de una ciudadanía social. La extensión del bienestar se vincula con la posibilidad de reducir las desigualdades, fundamentalmente, las de clase.² Los instrumentos de intervención de este Estado provocaron una mejora en las condiciones de vida de las clases populares (obreras) y la expansión de las clases medias (Adelantado et al., 1998). El bienestar se constituyó, entonces, en un mecanismo de igualación cuyo fin último supone evitar sociedades duales, dicotómicas o polarizadas. Aunque con diferencias en algunos de estos instrumentos, también en sus alcances, esa construcción del bienestar tuvo una enorme repercusión en América Latina (Martínez, 2005).

Martínez (1999) nos señala que esa construcción del bienestar europeo se vinculó casi exclusivamente con la reducción de una desigualdad de clase en el contexto de una sociedad industrial, contexto que ha cambiado. La desigualdad se presenta hoy en múltiples dimensiones: étnica, de género, religiosa, etc. Hace unos cuantos años, la discusión sobre desigualdad, siempre latente en los estudios de estructura social, volvió con mucha fuerza en la publicación del hoy clásico *El capital del siglo XXI*, de Thomas Piketty. Si bien el libro se concentra en la desigualdad de ingresos, de rentas, de patrimonios y de capital, la cuestión de la desigualdad está en el tapete recuperada por diferentes movimientos: feministas, ecologistas, religiosos, étnicos, etc. (Expósito, 2012; Puleo, 2019; Svampa, 2016).

No obstante, la cuestión de la desigualdad de clase ya había sido revisitada. El propio Rosanvallon (1995) nos habla de la “no clase”, al referirse a las personas en condición de exclusión, del problema de representación de estos colectivos, etc. Hace muy poco, Dubet (2020) menciona:

2 Debe considerarse que la “edad de oro” del Estado de bienestar en Europa coincide con la recuperación de la segunda posguerra.

A las clases sociales y los estratos que dominaban el vocabulario de los sociólogos se agregan sin cesar nociones que ponen de relieve nuevos criterios de desigualdad y nuevos grupos: las clases creativas y las inmóviles, los incluidos y los excluidos, los estables y los precarizados, los ganadores y los perdedores, las minorías estigmatizadas y las mayorías estigmatizadas, etc. (p. 13)

Esto no significa, sin embargo, que la noción de *clase social* se presente obsoleta. Creemos que estos cambios en la agenda académica, pero esencialmente en la realidad social, obedecen a una visibilización de ciertas desigualdades que la sociedad moderna, salarial, y la noción moderna del bienestar se encargaron de “esconder”, pero también a una renovación teórica respecto de la comprensión de los fenómenos sociales, siempre en el sentido weberiano del término. Es decir, evitando análisis causales y apostando por el reconocimiento de vínculos de reciprocidad (en definitiva, de afinidades electivas³) entre estas “nuevas” dimensiones de la desigualdad y cómo afectan nuestra concepción sobre la estructura social. Esta brevísima reflexión tiene por sentido enmarcar el renovado escenario de discusión que rodea a la estructura social que se ve incentivado, además, por contextos de cambio rápido y multidimensionales en las sociedades en que vivimos. Veamos, entonces, cómo comprender esas desigualdades y su relevancia en los estudios de estructura social.

Estructura social y desigualdades

Un dato interesante para iniciar este apartado resulta del contexto. Benza y Kessler (2020) se preguntan, para el caso de América Latina y el Caribe, “¿qué sucedió con las desigualdades en la región?”. Este interrogante se responde a través del tratamiento detallado de una serie de dimensiones: población, ingresos y educación, salud y hábitat, transversalmente situadas en un contexto político muy particular que Benza y Kessler denominan “posneoliberalismo”. Este concepto resulta contextualizador en un doble propósito: en primer lugar, atender a algunas características generales de los procesos de acumulación de capital y los regímenes políticos en América Latina y el Caribe, sin descuidar aspectos territoriales que sitúan lo particular de ciertas desigualdades de las que se estudian. Pero, además,

3 Recogido de la obra de Goethe, el término afinidades electivas es utilizado por Weber para dar cuenta de la relación valores-intereses en su particular análisis del capitalismo moderno burgués en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Con su uso, el pensador alemán omite establecer relaciones de causalidad entre estos fenómenos indagando los efectos recíprocos que entre estos se evidencian.

apelar a una perspectiva de carácter contextual permite establecer puntos de referencia para evaluar las tendencias y los movimientos de la desigualdad en muchas dimensiones. La hipótesis sostenida también es relevante en ese sentido: las bases estructurales de la desigualdad trascienden la reducción relevante en algunas dimensiones. Sus límites están puestos en la ausencia de transformaciones en la estructura productiva, la vigencia de modelos económicos neoextractivistas y la falta de reformas agrarias, tal como enfatiza Kessler en una de las presentaciones del libro (IDAES-UNSAM, 2020).

Esta obra comienza preguntándose por la actualidad, por una actualidad hacia atrás con el foco en el comienzo del nuevo milenio. El punto de partida es un innegable aumento del bienestar a partir del trípode contexto económico favorable-políticas públicas innovadoras (de transferencias monetarias de ingresos) y regulación de los mercados laborales. Sin embargo, con la mejora de algunos indicadores de desigualdad no ha sido suficiente: las sociedades latinoamericanas continúan siendo estructuralmente desiguales respecto de clase, género y origen étnico.

En una de las secciones, se revelan y actualizan una serie de datos respecto de las tendencias recientes de la desigualdad de ingresos en América Latina. En este sentido, ha habido mejoras en la evolución del ingreso y en los cambios de las posiciones relativas de los grupos sociales, pero con limitaciones. Aun siendo trascendentes, resultan en alguna medida cortoplacistas y no involucran “alteraciones de las bases estructurales” de la desigualdad latinoamericana. Asimismo, se presenta una serie de datos estadísticos muy ilustrativos construidos a partir de la información de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Entre 2002 y 2014, la desocupación pasó del 11,4 al 6,9 %, de modo que es este el marco para una mejora en la calidad del empleo, los salarios reales y los salarios mínimos. Lo mismo ocurre con otros indicadores tales como pobreza (que pasa del 43,9 al 28,2 %) o el coeficiente de Gini⁴ que era de 0,547 en 2002 y se sitúa en 2014 en 0,491. Existen matices entre los países de la región, pero globalmente pueden tomarse estos datos como válidos. Esto permite afirmar que se acorta la distancia entre los estratos de mayores ingresos y los de menores ingresos. Sin embargo, a partir de 2008, en un contexto diferente en cuanto precios internacionales y crisis económica global, los indicadores tradicionales asociados al crecimiento económico crecen, pero lo hacen más lentamente. Hacia final del

4 El coeficiente de Gini es un índice estadístico que permite medir la desigualdad estableciendo valores máximos entre 0 y 1. Una sociedad resulta más desigual cuanto más se acerque al valor 1, y viceversa.

periodo, el “estancamiento de la trayectoria descendente de la desigualdad en la región es preocupante”.

En consideración con lo anterior, un ejercicio insoslayable resulta de vincular en forma recíproca la desigualdad de ingresos con otras desigualdades de “origen”: clase social, étnicas o de género. Es relevante considerar, tal como lo hace el libro (Benza y Kessler, 2020), que no es posible descifrar la genética de la desigualdad en América Latina, pero, en cualquier otra región, con un solo origen o una única causa.⁵ La desigualdad se encuentra así en el centro del debate, no ya a partir de los ingresos sino desde ahí hacia un conjunto de dimensiones sociales por ella atravesadas: género, étnica, ambiente y naturaleza, violencias de todo tipo.

En este punto, resulta relevante mencionar el análisis de Tilly (2021, p. 23) respecto de los mecanismos causales que afectan aquello que denomina “desigualdad categorial”. Esto es, la explotación, que supone una relación en que un conjunto de personas queda excluido de los procesos de captación de valor y el aca-paramiento de oportunidades, que implica, en verdad, la reproducción de ciertos roles y estatus en una organización determinada. Estos dos “mecanismos causales” contribuyen a la desigualdad y favorecen sus dimensiones diversas.

La relación entre estos mecanismos cobra particular relevancia en consideración a diferentes contextos de acción. Pérez (2013), por ejemplo, señala cómo la lógica que ha impuesto el neoliberalismo articula los elementos de manera particular: “el sujeto social se desvanece y la nueva ciudadanía social [...] ha resultado más bien vacía por carecer de sujeto social” (p. 69). Los “pobres” resultan una creación artificial y no un actor social de resistencia y reivindicación.

Además, la desigualdad es, en cierta medida, acumulativa, pues se presenta mucho más profunda para algunos grupos y colectivos. En este sentido, hace ya algunos años que asistimos a un viraje en la interpretación de las desigualdades y con él cobra cada vez más relevancia el concepto de *interseccionalidad*. De acuerdo

5 Una reflexión por demás sugerente resulta de la exploración de las clases “altas” que, como señalan los autores, en buena medida se mantienen “invisibles” para los registros estadísticos. Las estadísticas habituales (las encuestas de hogares) son incapaces de captar el patrimonio en forma directa, por lo que existe una serie de limitaciones para captar el ingreso de los ricos (lo cual podría suponer una sobrevaloración del coeficiente de Gini, por ejemplo). Los datos que se trabajan en este libro a partir de información provista, entre otros, por Oxfam Intermón, establecen que “la mayor parte de la mejora de la desigualdad se debió a un *reparto más equitativo de los ingresos entre los trabajadores*, pero la posición de la riqueza total que les corresponde parece haber cambiado poco [las cursivas son mías]” (Benza y Kessler, 2020, p. 64).

con Expósito (2012), este enfoque surge desde el feminismo periférico, en un cuestionamiento general al feminismo occidental, blanco, centrado en determinados valores y formas culturales. En particular, es Kimberlé Crenshaw quien en la Conferencia Mundial contra el Racismo en Sudáfrica en 2001 señaló la existencia de algunas categorías: raza y género, que interseccionan e influyen en la vida de las personas: “No se trataba de la suma de desigualdades sino que cada una de estas interseccionaban en forma diferente en cada situación personal y grupo social mostrando estructuras de poder existentes en el contexto de la sociedad” (Expósito, 2012, p. 207). Esto no implica considerar las desigualdades en forma agregada, sino, por el contrario, “sistemas cruzados” de desigualdades que afectaban a las mujeres en particular. Es decir, no es suficiente partir de las múltiples dimensiones en que se expresa la desigualdad. Desde esta perspectiva, resulta una operación reduccionista, pues parte de estimar esas dimensiones de forma equivalente. Los enfoques sobre interseccionalidad reconocen como estructural la relación existente a partir de la intersección de diferentes y variadas desigualdades humanas y como políticas en la medida en que supone modificar no solo su comprensión, sino también los modos de intervenir en su modificación.

Jelin (2020) advierte con agudeza los contextos en que se discuten estas categorías y sus consecuencias. Durante el neoliberalismo, en América Latina, esencialmente durante la década de 1990, se hablaba más de pobreza que de desigualdad. Las políticas sociales, consecuentemente, se mostraban como una “solución” al problema de la pobreza, por ingresos o por estructural (aquella pobreza histórica). La autora cuestiona la cuestión de la interseccionalidad sobre la base de algunos planteos sugerentes. En primer lugar, retoma desde Roger Brubaker el reconocimiento de la diferencia. Las diferencias ancladas en categorías adscriptas (género, etnia, raza e, incluso, ciudadanía) no se encuentran inevitablemente vinculadas con desigualdad: “ser diferente no implica necesariamente desigual”. En verdad, el reconocimiento de esa multiplicidad de dimensiones forma parte del “sentido común de las ciencias sociales”, tanto que “en el nivel estructural la preocupación por las desigualdades pone a las clases sociales en el centro de la atención” (p. 162). Esta autora muestra cómo podemos encontrarnos con desigualdades más o menos transversales que operan diferente si observamos la pertenencia a una clase social determinadas: no hay desigualdades equivalentes, existen sí “especificidades para cada dimensión”. Quizá el ejemplo más relevante en este sentido resulta de la categoría género, que atraviesa toda la configuración de la estructura social que, en este caso, coincide con la estructura de clases sociales.

Dado lo anterior, uno de los elementos complejos para considerar el alcance y la validez de los enfoques resulta de cómo reconocer en la estructura social es-

tas desigualdades y sus ordenamientos. Dicho de otra manera: más allá de Gini, ¿cómo medimos la desigualdad?⁶ Y el análisis de la interseccionalidad resulta aún muy incipiente, puesto que su supuesto de partida es difícilmente probable respecto de indicadores sociales. Al menos en aspectos generalizables que permitan señalar tendencias estadísticamente significativas. Evidentemente, desde estos enfoques se reconoce la necesidad de avanzar en estudios más específicos, de carácter cualitativo y basados en historias o relatos de vida. De alguna forma, los cambios en las desigualdades requieren también un giro teórico-metodológico en su comprensión. Dubet (2020), por ejemplo, nos habla de cómo las desigualdades “se diversifican y se *individualizan* [las cursivas son mías]”. Las desigualdades de clase no hacen evidentes o visibles a estas otras, incluso, las esconden: “La estructura de las desigualdades de clase se difracta en una sumatoria de pruebas individuales y sufrimientos íntimos que nos llenan de ira y nos indignan, sin que de momento tenga otra expresión que el populismo” (p. 9).⁷

En esta discusión, la propia Jelin (2020) reconoce que el punto de partida sigue siendo la centralidad de estas desigualdades estructurales relacionadas con la clase “y sus vínculos con diversas categorizaciones sociales y diferencias socialmente construidas”. Aun reconociendo la relevancia de la multiplicidad de dimensiones asociadas a la desigualdad en la actualidad, es preciso reconocer no ya la cuestión de la clase y sí, podríamos decir, la posición en la estructura social. En este sentido, la conceptualización que de ella hagamos nos dirá algo respecto de la desigualdad, sus alcances, consecuencias y modos de intervenir en su modificación. El caso analizado por Benza y Kessler (2020), resulta, de algún modo, un indicador posible de esta posición. El libro concluye señalando que, no obstante el escenario desigual, la sociedad latinoamericana se encuentra hoy más urbanizada, con una esperanza de vida más elevada, con más años de permanencia en el sistema educativo que hace cincuenta años atrás. Las “nuevas” desigualdades se inscriben, sin embargo, con intensidad variable: desde aquellas asociadas con el género hasta las étnicas. Si bien estos rasgos favorables de la historia social lati-

6 En el caso europeo, debe mencionarse la existencia de la tasa AROPE (*at-risk-of poverty and exclusion*). Se trata de un índice complejo que arroja información (sobre las estructuras estadísticas de los diferentes países) respecto de niveles de pobreza y exclusión, utilizando tres dimensiones: riesgo de pobreza, escasa integración laboral y pobreza severa. La medición permite, además, reconocer puntos de intersección entre estos aspectos. Aunque se reconoce en su uso un enfoque multidimensional de la pobreza, algunos trabajos admiten su insuficiencia respecto de la medición al considerar las dificultades regionales y la necesidad de construir umbrales de medición diferentes en cuanto a distintos niveles de renta entre los países, pero, fundamentalmente, al interior de estos (Faura-Martínez et al., 2016).

7 Es importante destacar que el análisis de Dubet (2020) sobre esta era de “pasiones tristes” transcurre en Europa; los datos que nos muestra son de Francia.

noamericana comenzaron antes, encuentran una expansión durante el momento que el libro caracteriza como posneoliberalismo. Todo el análisis deja ver cómo la intervención (en un sentido amplio) del Estado en las materias abordadas resulta un elemento central, pero, a la vez, insuficiente.

Apelando a la coyuntura, puede agregarse que, durante una de las presentaciones de este libro, dos de sus comentaristas señalaban la necesidad ineludible de recuperar los temas trabajados en la pospandemia, con énfasis en la necesidad de abordar la cuestión tributaria. En parte, el eje de la presentación (IDAES-UN-SAM, 2020) fue la necesidad de reformas estructurales para abordar el problema, todavía estructural, de la desigualdad. En esta ocasión, Svampa (2016) retomó para caracterizar la desigualdad ampliamente el concepto de *dueñidad* de Rita Segato: “En los años sesenta y setenta del pasado siglo ya hablábamos de un mundo desigual, pero hoy hablar de desigualdad es poco: lo que marca esta fase es la dueñidad, el señorío, los grandes propietarios” (García, 2017, p. 42). La imagen del concepto no merece mayores comentarios y sitúa la desigualdad de un modo global, extendido e, incluso, legitimado. Quizá en esa legitimidad se aloje parte de esa desigualdad histórica y constitutiva de la región. Actualmente, la virtud de los estudios sobre estructura social puede vincularse con reconocer esta desigualdad, desgranarla y describirla no solo respecto de clases o grupos, sino también a partir del género, la etnia o la religión como dimensiones interactivas que nos permitan reconocer mejor los atributos sociológicos de nuestras sociedades y, otra vez, los modos de intervenir sobre aquellas.

Conclusiones

En este breve artículo, hemos querido explorar el vínculo entre los estudios sobre desigualdad y los análisis de estructura social; ambos núcleos temáticos centrales de los estudios sociales. Además, ha sido fundamental situar esta reflexión respecto de las agendas académicas y políticas. En este sentido, como mencionábamos al comienzo, la pandemia ofrece un compás de espera en torno a lo que está por venir.

Hemos definido brevemente algunos aspectos centrales del concepto de *estructura social* que resultan relevantes. En primer lugar, el reconocimiento de las unidades que la componen. Hemos visto que son variables, según la perspectiva y el contexto de análisis. La cuestión de la desigualdad ampliamente nos permite discutir esas unidades a partir de diferentes dimensiones. A la manera de Jelin (2020), esto supone reconocer algunas desigualdades que, por ejemplo, son

transversales a la de clase. El ejercicio de reflexión sobre esas unidades complejiza los tradicionales estudios sobre estructura social anclados en unas u otras dimensiones. Discutir esas unidades es, en verdad, discutir las características de la estructura social y los modos en que estas se presentan como objeto de estudio, pero también como objeto de intervención: como sujetos de políticas públicas, por ejemplo. En este sentido, el binomio estructura social-desigualdad es necesariamente político, obedece a una decisión sobre cómo se distribuye el poder, los bienes, la riqueza, etc.

En segundo lugar, y en esta discusión sobre las unidades/dimensiones, el rol de los contextos es central. No es un argumento novedoso, pero suele olvidarse. Estas unidades son tales en un contexto: en un tiempo y espacio determinado. Tal como indica Saraví (2019), “la desigualdad se configuró así como un rasgo esencial de la globalización neoliberal” (p. 72). De ahí también la particular tensión que puede presentarse respecto del vínculo agente-estructura, como hemos mencionado.

Finalmente, reflexionar sobre el concepto de *estructura social* a la luz de algunas referencias (no acabadas) acerca de los estudios actuales de desigualdad nos permite un ejercicio de imaginación sociológica a la manera de Ch. Wright Mills. Esto es, construyendo interrogantes, marcando los vínculos recíprocos que se presentan en las diferentes dimensiones y explorando situaciones de intervención. Lo anterior requiere alejarse de las desigualdades concebidas como jerárquicas (es decir, situarse solo en el plano de la clase social o las desigualdades económicas, de ingresos, o rentas) y considerar que se presentan como un sistema de relaciones que actúan contextualmente de modo simultáneo. Pero esta operación demanda un giro teórico y esencialmente metodológico importante. Supone, por ejemplo, determinar las desigualdades en el plano de los individuos, en sus experiencias, en la vida cotidiana, sin desconocer el contexto social. Este resulta un gran desafío en torno a las posibilidades de análisis e intervención que el vínculo estructura/ desigualdad (sociales) invita a desarrollar.

Referencias

- Adelantado, J., Nogueira, J. A., Rambla, X. y Sáez, L. (1998). Las relaciones entre estructura y política sociales: una propuesta teórica. *Revista Mexicana de Sociología*, 60(3), 123-156.
- Benza, G. y Kessler, G. (2020). *La ¿nueva? estructura social de América Latina: cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Siglo XXI.

- Bourdieu, P. (1994). ¿Qué es lo que hace una clase social? Acerca de la existencia teórica y práctica de los grupos. *Revista Paraguaya de Sociología*, 31(89), 7-21. <http://sociologiageneral sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/115/2013/06/Pierre-Bourdieu-Qu%C3%A9-es-lo-que-hace-a-una-clase-social.-Acerca-de-la-existencia-te%C3%B3rica-y-pr%C3%A1ctica-de-los-grupos%EF%80%AA.pdf>
- Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes: de como este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Siglo XXI.
- IDAES-UNSAM. (2020, 3 de julio). *Presentación del libro de Gabriela Benza y Gabriel Kessler publicado por Siglo XXI Editores. Con la participación de los autores y de Álvaro García Linera y María Victoria Murillo. Modera: Ariel Wilkis* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SqIg3cp3W2o>
- Expósito Molina, C. (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones Feministas*, 3, 203-222. http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146
- Faura-Martínez, Ú., Lafuente-Lechuga, M. y García-Luque, O. (2016). Riesgo de pobreza o exclusión social: evolución durante la crisis y perspectiva territorial. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 165, 59-76.
- Feito Alonso, R. (1995). *Estructura social contemporánea: las clases sociales en los países industrializados*. Siglo XXI.
- García Rubio, I. (2017). "Todas las revoluciones han sido hechas por barbudos": entrevista con Rita Segato. *Minerva: Revista del Círculo de Bellas Artes*, 28, 41-44. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6043056>
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Giddens, A. y Sutton, P. W. (1991). *Sociología*. Alianza.
- Giner, S. (2001). *Teoría sociológica clásica*. Ariel.
- Jelin, E. (2020). Desigualdades y diferencias: género, etnicidad/raza y ciudadanía en las sociedades de clases (realidades históricas, aproximaciones analíticas). En E. Jelin, R. Motta y S. Costa, *Repensar las desigualdades: como se producen y entrelazan las asimetrías*. Siglo XXI.
- Jelin, E., Motta, R. y Costa, S. (2020). *Repensar las desigualdades: cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)*. Siglo XXI.
- Martínez, R. (1999). *Estructura social y estratificación: reflexiones sobre las desigualdades sociales*. Miño y Dávila.
- Martínez Franzoni, J. (2005). Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 4(2), 41-78. <https://repositorio.iis.ucr.ac.cr/handle/123456789/78>
- Marx, K. (2004). *Introducción general a la crítica de la economía política*. Siglo XXI.
- Pérez, J. P. (2013). ¿Disminuyeron las desigualdades sociales en América Latina durante la primera década del siglo XXI? *Evidencia e Interpretaciones: Desarrollo Económico*, 53(209), 57-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5701296>
- Puleo, A. H. (2019). *Claves ecofeministas para rebeldes que aman a la tierra y a los animales*. Plaza y Valdés.
- Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social: repensar el Estado providencia*. Manantial.
- Santiago, J. (2015). La estructura social a la luz de las nuevas sociologías del individuo. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 149(1), 131-148. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.149.131>

- Saraví, G. (2019). La desigualdad social en América Latina: explicaciones estructurales y experiencias cotidianas. *Encartes: Revista Digital Multimedia*, 2(4), 70-87. <https://doi.org/10.29340/en.v2n4.113>
- Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos: indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Edhasa.
- Tezanos, J. F. (2001). *La sociedad dividida: estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Biblioteca Nueva.
- Tilly, C. (2021). *La desigualdad persistente*. Manantial.
- Tovillas, P. (2006). Pierre Bourdieu (1930-2002): ruptura social, ruptura académica. En P. Bourdieu, *Argelia 60: estructuras económicas y estructuras temporales*. (pp. 9-18). Siglo XXI.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2014). "La investigación cualitativa" (pp. 23-64). En I. Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Weber, M. (1995). *La Ética Protestante y el espíritu del capitalismo*. Península.